



La propuesta fue presentada por el diputado de Morena, Manuel Vásquez Arellano, quien destacó que la reforma es producto de un esfuerzo colectivo liderado por trabajadores y organizaciones de todo el país. Vásquez Arellano indicó que la reducción de la jornada laboral busca ofrecer a los trabajadores un descanso adecuado de al menos dos días a la semana, con salario íntegro. Esta medida, según el legislador, es parte de un esfuerzo por construir "realidades más justas" en el marco de la Cuarta Transformación.

La reforma ya fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, y aunque se presentó en esta legislatura, cuenta con un dictamen aprobado por la anterior, promovido por la exdiputada Susana Prieto. Prieto, quien también se encuentra entre los manifestantes fuera del Congreso, ha sido una de las principales impulsoras de esta reforma, que exige un cambio en las condiciones laborales en el país.

Sin embargo, la reducción de la jornada laboral no está exenta de desafíos. Empresarios han expresado preocupaciones sobre los posibles efectos negativos en la productividad y la economía, lo que ha generado un intenso debate en el Congreso. Por otro lado, los trabajadores insisten en que esta reforma es necesaria para mejorar la calidad de vida laboral y darles más tiempo para su bienestar personal.